

ADM 15367/24

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2024”

ACUERDO N° 258-STJSL-SA-2024.- En la Provincia de San Luis, a DIECISÉIS días del mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTICUATRO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER y CECILIA CHADA.-

DIJERON: Visto que la Lic. MARIA VIRGINIA MOYA, Funcionaria del Poder Judicial de la categoría Prosecretario del escalafón profesional de la Segunda Circunscripción Judicial, del Cuerpo Auxiliar Interdisciplinario de la Unidad de Abordaje Fiscal del Ministerio Público Fiscal de la referida Circunscripción, ha comunicado su renuncia ante la Oficina de Dirección de Recursos Humanos de tal Circunscripción, lo que obra en ADM 4108/18, en trámite ante esa Oficina. Por ello;

ACORDARON: I) ACEPTAR, a partir del día de la fecha, la renuncia formulada por la Lic. MARIA VIRGINIA MOYA, D.N.I. N° 26.344.7099, como Funcionaria del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, de la categoría Prosecretario del escalafón profesional de la Segunda Circunscripción Judicial. -

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue copia del presente Acuerdo al ADM 4108/18 y que vuelva a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS